Año XXI.—Núm. 1.156 Número suelto 10 cénts—Atrasados 25. Abril 10 de 1898.

REDACCION Y DIRECCION
PUEBLA, 40, 2.º *dra.—BURGOS.*

Capital.—Mes 0'40 cénts. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscritor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION
PUEBLA, 40, 2.º *dra.—BURGOS.*

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodriguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Herco.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana 100.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61

No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
MARIANO CARRIL
Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipatenes propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos á medida elegantemente cortados y perfectamente construidos, desde 20 á 125 pesetas.

Acudid todos á vestir bien y barato
AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
Ropas talares á precios convencionales.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—*BURGOS.*—*Isla*, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

TURBINAS perfeccionadas.
TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los rodeznos de los molinos.
Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín. SANTANDER

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Santa Isabe.—TOLEDO.

Director, D. José M.ª de las Alas; Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE
HORTICULTURA Y SEMILLAS
DE
LORENZO RACAUD
Montemolín y paseo de Torrero
ZARAGOZA
remitirá gratis sus Catalogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

AGENCIA SOLER
Gestión activa, eficaz y económica
Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones Referencias de primer orden.
Cuenta corriente en el Banco de España.
Dirección: **PEDRO SOLER MORA,**
Zorrilla, 15, MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestiva del individuo.
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de peptona y peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13.—MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ACADEMIA PALACIOS
CALLE MAYOR, 32, 2.º—MADRID
Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos Minas, Montes y Agrónomos
Director, D. Rafael Palacios del Valle, ingeniero de minas
PROFESORES
D. Baldomero Donnet, Ingeniero de Caminos.
» Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.
» Basilio Beamonte, Ingeniero de Caminos.
» Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.
» Eduardo M. de Castro, Ingeniero Agrónomo.
» Luis María Segovia, Ingeniero Agrónomo.
Se admiten internos. La Correspondencia al Sr. PALACIOS.

LAGUNAS
Decid á vuestros futuros representantes á Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, solo os obsequien con vinos españoles y especialmente con
CHAMPAGNE CODORNIU

Se pavonan
RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,
ISLA, 9 y 11.—BURGOS
Relojes de acero.
ÚNICO PRECIO:
LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES
¡DOS PESETAS!

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director propietario.—D FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación
Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.
Semillas de plantas forrageras para terrenos de secano y de regadío.
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS
Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis de garantizada autenticidad.
Ingertos por encargo, en grandes cantidades.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, *(frente al Hondillo).*
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los Sres. «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», que son los *verdaderos fabricantes* de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.
Siempre barato

FIN DE TEMPORADA
CAMISERÍA Y GUANTERÍA
DE
J. Diez Ortega
Plaza Mayor, 52.
Siguiendo el sistema establecido y procurando esta casa ser siempre la primera en novedades, se liquidan con un 50 POR 100 DE REBAJA los artículos de estación entre los cuales hay una extensa colección de corbatas de tira y varias formas desde 0'75 una; y 2 pesetas tres corbatas Siguen vendiéndose á 1'75 guantes de 3 botones piel de primera y á 2 pesetas de piel perro para caballero
Plaza Mayor, 52

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS
Curan la Bronquitis, Tos, Catarros etc. Limpian de mucosidades al aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Indicados para la curación de la Tos del Denone, Sarampión y Ferina. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.
Depósito en BURGOS.—Farmacia de V Sainz.—Plaza Mayor 4.
Precio de la Caja 6 reales.

Gran tintorería sin rival
FABRIL LANERA,
RENTERIA
Aunque del 29 al 30 del pasado se quemaron los almacenes sigue lo mismo la Fábrica admitiendo encargos á quien lo desee.
BURGOS
E. ALDEA DE LA PEÑA,
18, *Plaza Mayor*, 18,
(Prontitud, gusto y economía.)

PEDRO DOMECQ Cosechero, Almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA,
Casa fundada en 1780.
Autorizada para el uso de las armas Reales, por R. O. de 18 de Octubre de 1894
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO, FINO, ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una, dos y tres cepas, y extra.
PEDID COGNAC DOMECQ
en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants
Agente Depositario en Burgos:
D. Aureliano Real, San Juan, 39.

SE DESEA VENDER
cuatrocientas y pico de entregas de LA HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA por Morayta. En el barrio de San Pedro, D. V. Lorente dará razón.

ARBOLES
MARIANO GAJON
ZARAGOZA
18 *grandes premios y Diplomas de Honor*
Cultivo en grande escala de toda clase de vejetales para la exportación.
Arboles frutales, forestales y arbustos.
Semillas de flores de hortalizas y de prados.
PÍDANSE CATÁLOGOS

Fábrica de hilados y tejidos de lana
DE
MANUEL FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Alar del Rey (Palencia.)
Construcción de mantas blancas y grises para cama.
Cobertores y género para guarnicioneros.
Mantas para ganados de regimientos.
PRIVILEGIO EXCLUSIVO en la fabricación de bayetas especiales y tireta para forro y confección de zapatillas.

GENUINA VACUNA SUIZA
Del «Institut Vaccinal Suisse» de Ginebra-Lancy
No se expende hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana.
Precios.

	Pesetas
Frasco de pulpa para 60 vacunaciones. . .	15
1/2 frasco de pulpa suficiente para 50 id. . .	8
Cristal de pulpa suficiente para 4 id.	1'50
Estuche de un tubo suficiente para 3 id. . .	1
Estuche con cinco tubos suficiente para 3 id.	4

A cada estuche acompaña un vaccinoculador adaptable al mismo.
DEPÓSITO EN BURGOS:—Farmacia de *Valpuesta*, Plaza Mayor, núm. 45.

ANUNCIO
Se vende una máquina SINGER, de lanzadera oscilante, casi nueva, propia para zapatero ó sastre, y otra de brazo.
En la calle de Santander número 26,
Julián Guisasola, informará

COCHERA
Se arrienda una con buena luz y ventilación. El portero de la casa núm. 40 de la calle de la Puebla dará razón.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
MADRID

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
FACILITA Y LEGALIZA
la compra y venta de *Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades* á los precios más ventajosos.
la inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.
la negociación de oro, cupones, pagarés y letras de cambio.
la hipoteca de fincas bien tituladas.
los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.
los seguros de vida y contra incendios.
Constituye y retira *Depósitos* de valores y metálico ya sean voluntarios ó necesarios, como las fianzas, en el Banco de España y en la Caja General de Depósitos, trátese de esta ú otra localidad y *cobra puntualmente* sus cupones ó intereses.
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
Habilitación de Clases pasivas.
AGENCIA DE NEGOCIOS
59, *San Juan.* —Burgos.—*Teléfono* 58.

LA PURÍSIMA CONCEPCION
Colegio de 1.ª enseñanza superior
San Juan 31, *principal*
BURGOS
Dirigido por los Sres. D. Atilano y D. Rafael Pastor y Sanjuambenito.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra INCENDIOS-Seguro sobre LA VIDA
Sub-Director en Burgos y su provincia: D. Prós pero Gallardo, Vitoria, 16, piso 2.º

SE venden dos carruajes, un tílbury con capota sustitnible y una tartana de seis asientos.
Para informes,
En esta Redacción Puebla, 40, 2.º

LA RELOJERÍA
DE
Luis Torres
SUCESOR DE INCLAN
se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 36, á la misma PLAZA NÚM. 62, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Molinet, Los Valencianos.
Se pavonan relojes de acero

SINFONIA

¡Jamás! ¿Humillarnos? ¡Jamás!

La raza que en cien combates contra naciones poderosas y enemigos terribles ha sabido levantar la bandera por encima de los escombros de esas naciones y de las cenizas de esos enemigos, no debe, *Martinillo*, no puede bajar su frente despejada y limpia ante un adversario osado, sin educación, sin historia y sin sangre noble y generosa en sus venas.

España, que ocupa las páginas más brillantes de los anales de la historia, esmaltándola con epopeyas indiscutibles y admirables, no puede resignarse á sufrir el vergonzoso bofetón que unos cuantos mercaderes de mala ley han estampado en sus mejillas.

España, que en su lucha titánica sepultó en los abismos de la derrota el poder de la Media Luna y empañó el esplendor de las arrojadas armas de Napoleón, no teme ni se acobarda á la vista de las amenazas que provoca el dinero y engendra la ambición.

España que en siglos que pasaron, asombraba al mundo con la fama de su nombre y eclipsaba el sol con los reflejos de su gloria, no desfallece, no se amedrenta, por más que las demás naciones la vuelvan la espalda, dejándola sola en el conflicto que la concupiscencia de una raza advenediza y salvaje ha producido.

Porque sábete, *Martinillo*, que me escuchas, y diselo á esa juventud burgalesa que te acompaña y que dá estos dias gallardas muestras de su valeroso patriotismo, que España no mide las fuerzas de sus enemigos, ni cuenta su número; y sus hijos, que dieron principio en Covadonga á la Reconquista, en la que tan principal papel hicieron los burgaleses, y, con la protección del Cielo, la llevaron á feliz término; sus hijos que abatieron el poder del coloso en el presente siglo; sus hijos que con débiles barcos de madera bombardearon el Callao, no ansían más que ocasión de hacer ostensible ante el mundo entero, ya que ha llegado el caso; que sus energías no se han perdido, que su sangre no ha degenerado, que las desgracias que sobre ellos han caido, lejos de entibiar su ardor bélico y amenguar su entusiasmo patriótico, sírvenles de crisol en que se purifican sus sentimientos y de acicate para acometer empresas de esas que asombran á los héroes é infunden pavor y espanto á los pueblos más grandes y poderosos.

No teme el pueblo hispano la guerra con los mercachifles de Norte-América, no se humilla el león de España ante las bravatas de los *yankées;* se levanta y devuelve á su hermoso estandarte los símbolos de honor y de heroismo, esos timbres preciosos, miserablemente hollados por gentes que no tienen ni lo uno ni lo otro.

Por eso, *Martinillo*, si hasta ahora hemos tenido calma y prudencia ante el conflicto, hoy ya no debemos considerar pesimistas las noticias que significan la guerra con los Estados Unidos.

Porque—sin desearla—es preferible la guerra franca y descubierta, al nervioso estado de duda, de zozobra y de humillaciones.

¡Y que Dios nos ayude!

ECOS DEL PAIS

EL SEMINARIO

Sigue el capítulo XII.

Detrás, pues, del ábside de la Iglesia y en la parte más separada de ella, irán en el primer cuerpo de edificio corredores con su cocina y Bibliotecas con salones de lectura, empleando en dichas dependencias toda la altura que se quiera dar al Seminario en general. En el segundo cuerpo de edificio irían habitaciones para baños, separadas y en distinto martillo ó saliente las de los Filósofos y las de los Teólogos, dos grandes roperías, y sobre ellas las enfermerías, dejando la parte más alta para atender á otras necesidades que siempre hay en un edificio de ese género.

En el tercer cuerpo y en el más próximo al ábside de la Iglesia, pero sin estar unido á él irían, en la planta baja salones de recreo para las noches de invierno, en el primer piso salones para actos literarios de Filósofos y Teólogos, y en el segundo con toda la altura también del tercero para Capillas ú Oratorios. Uno para Filósofos y otro para los Teólogos.

Entre el ábside de uno y otro oratorio podrán colocarse muy bien las dos sacristías ó una que sirva para los dos, si así se desea. Cerca iría una buena escalera para tener á mano la sacristía de la Iglesia, y las otras dependencias de que hemos hablado.

A cada lado de la Iglesia irían dos buenos cuadros con patios interiores, con destino el de la derecha, visto de frente, para habitaciones ó salas de Filósofos y el de la izquierda para habitaciones de Teologos. Delante de la Iglesia y uniendo los dos cuerpos de edificio irían en la planta baja y frente á la entrada principal de la Iglesia un espacioso atrio sostenido por pilares ó columnas, según como mejor proceda. Sobre él y en el primer piso la habitación destinada al Sr. Rector, teniendo cerca y el mismo piso las habitaciones del señor Mayordomo y Secretario, siguiendo las de otros Superiores Profesores. En el segundo y sobre la Rectoral la Vice-Rectoral. En la planta baja y al lado del atrio irían dos entradas aunque solo convenga usar una, que podrá ser la que corresponde al Teologado. Inmediato á la entrada estará la portería y salas de visita con puertas y tabiques de cristal transparentes.

A continuación de la sala de visitas irá el salón de grados con la Secretaría de Estudios al lado. En la otra parte puede hacerse un hermosísimo y muy capaz salón para actos públicos. Inmediato á este irá el local destinado á gabinete de física é historia natural; y pegando las clases de dichas asignaturas.

No podemos detenernos á dar más pormenores sin temor de incurrir en ser molestos á nuestros lectores. Por lo dicho comprenderán como en un solo Seminario habría una separación completa de Filósofos y Teólogos, quedando á los lados y detras de todo el edificio sitios de recreo entre el mismo edificio y las tapias de la Cerca; además de la extensa huerta, que para hortalizas, frutas, paseos y otros fines, que nos reservamos, quedaría delante todo el edificio. Si algún día fuera necesario dar más explicaciones sobre el particular, las daremos con gusto. En la edificación es nuestro parecer que aunque se gasten más, debe hacerse todo el exterior de piedra para evitar gastos de reparación en revoques de fachadas y atender al mismo tiempo á la solidez y duración del edificio. Tengan en cuenta que no trato de hacer un edificio para unos cuantos años ni unos cuantos siglos, si para los siglos que dure la Iglesia; que ha de durar cuanto dure el mundo. Es nuestro parecer que empiece por hacer la Iglesia, que es la casa y habitación de Dios. Después los hombres ya procurarán hacerse habitaciones para sí. En el actual Seminario por no hacer eso, hemos oido que se han originado cuantiosos gastos, y ya sabemos como ha quedado. En hacer y deshacer dicen se ha gastado lo para levantar un buen Seminario. Estas son las consecuencias de carecer de un buen plano y de no hacer las cosas de una vez bien y dejarlas siempre á medias y para ir tirando.

Vamos á indicar otros proyectos de reforma en Burgos y esto será el asunto del capítulo siguiente.

Almacén de Curtidos y Cortes aparados de Felipe V. Bonis, precios económicos, especialidad en los Cortes de encargo.—Paloma 22 y Sombrerería 13.—BURGOS.

LO QUE SUCEDERÁ

Dice un estimado y popular diario madrileño que los barcos más poderosos que tienen los norteamericanos hállanse á pocas horas de la Habana. Llegar la noticia de la ruptura y presentarse esos barcos ante la capital de las Antillas, será cosa muy breve. Bloquearán, probablemente, el puerto durante el día. De noche cañonearán la población. Mientras luzca el sol sobre el horizonte no se atreverán los marinos *yankées* á expugnar las baterías de la plaza. Saben que ésta se encuentra bien artillada y que probablemente saldrían descalabrados sus buques. Pero de noche por el lado del mar libre, apagando las luces, pueden cañonear casi impunemente; porque sus proyectiles lanzados sobre un área tan extensa, cual lo es la de la capital, harán daño donde quiera que caigan, mientras que dar un balazo á un barco que combate de proa y en las sombras, equivale á sacar un premio de la lotería.

Por eso han estado los buques, que se hallan en las Tortugas, ensayándose en el tiro de cañón durante la noche. Y por eso les preocupa tanto nuestra escuadrilla de torpederos y *destroyers*. Porque esa escuadrilla en la bahía de la Habana, llegada la noche, sería para los acorazados norteamericanos el mayor de los peligros. Si se limitaban dichos acorazados al bloqueo, la zozobra sería continua y abrumadora en el ánimo de las tripulaciones; si aquéllos apagaban las luces para cañonear, la voladura vendría á ser muy probable.

Esos barquitos tan pequeños, que se deslizan en la oscuridad como fantasmas, y cuya presencia no se nota hasta que el golpe está recibido, no permiten el desarrollo de planes, como los que, á juzgar por todos los indicios, los norteamericanos han preparado á fin de asustarnos, mejor que con el efecto material, con el efecto moral de los mismos.

Esa otra escuadra volante, que tanto se mueve para hacernos creer que se multiplica, será probablemente la que amenace á Puerto Rico para causarnos temor, y lo propio hará la que en Hong Kong, mucho más aparatosa que fuerte, han preparado contra Manila.

Ahora léase lo que dice un acreditado periódico inglés, comunicado por su corresponsal en Washington:

«Ha causado gran consternación en los círculos navales las noticias de los simulacros realizados anoche por los torpederos en Cayo Hueso el miércoles último.

«Cinco torpederos atacaron á los acorazados *Iowa é Indiana* y al crucero *Nueva York*.

«Las condiciones eran muy desfavorables para los torpederos, por que la luz de la luna no podia ser más clara y la escuadra de defensa conocia el punto por donde debia verificarse el ataque.

«Uno de los torpederos se aproximó, sin ser visto, al *Iowa*, cuyo buque hubiera podido ser echado á pique por un torpedo antes de que hubiese disparado el primer cañonazo.

«Y por último, dos torpederos lograron situarse entre el *Iowa* y el *Indiana* sin ser descubiertos

«Los jefes y oficiales de la escuadra admiten que en ambos casos el *Iowa* habria sido echado á pique y probablemente el *Indiana* hubiera sufrido la misma suerte.

«Estas noticias—termina el despacho—han causado gran ansiedad entre los marinos, cuyos oficiales temen principalmente á la flotilla que cruza en estos instantes el Atlántico, porque la marina americana carece en absoluto de cazatorpederos.»

Así, pues, tengamos confianza, que no llevamos del todo perdida la partida.

Tenemos de nuestra parte la razón y el derecho. Corage no nos falta... ¡adelante si llega el caso y suceda lo que quiera!

Administración local

La R. O. publicada en nuestro número anterior dentro de esta sección fué expedida por el Ministerio de la Gobernacion con fecha 22 de Diciembre de 1897 y se halla inserta en el «Boletin Oficial» de la provincia de Madrid, correspondiente al día 9 de Febrero último; también e ha publicado en los periódicos administrativos.

Fíjese la atención en el considerando tercero: dice que se ha suscitado la duda de si los agentes para el cobro de los intereses de las inscripciones tienen idéntico carácter que los otros, pero que no cabe la diferencia entre estos agentes y los demás Recaudadores de fondos; cuya teoría está consignada en la disposición 1.ª de la R. O. declarando que los citados Agentes *tienen el carácter de cualquier otro Recaudador de fondos municipales.*

Nunca debió entenderse de otro modo, porque los artículos de la ley municipal bien terminantes son. El art. 154 dispone que la recaudación de los fondos está á cargo del Ayuntamiento y se efectuará por sus agentes: el art. 157 declara que es competencia de los Ayuntamientos nombrar y separar á los agentes de la recaudación de todas las rentas y arbitrios: el 158 dice *los agentes de la recaudación municipal son responsables ante el Ayuntamiento*; y por último, el art. 197 fija de una manera que no debe dar lugar á dudas, el procedicimiento que corresponde á las cuestiones suscitadas entre la corporación y sus agentes; dice así: *Todos los agentes del Ayuntamiento por él nombrados y pagados están sujetos á su obediencia, y son responsables gubernativamente ante el mismo con sujeción á ésta ley, y judicialmente ante los Tribunales por los delitos y faltas que cometieren.*

Pues bien, á pesar de que la ley municipal ha tratado con tanta extensión las facultades de los Ayuntamientos con relación á sus agentes de la recaudación y ha repetido que éstos quedan sujetos en todos los casos á la acción administrativa, ha regido el criterio de que cuando la recaudación de los intereses de las inscripciones ha sido encomendada á un agente de negocios correspondía el conocimiento de las cuestiones suscitadas entre las partes á los Tribunales ordinarios, considerando que existe el mandato en los términos que determina el título 9.º libro 4.º del Código civil. Las Autoridades administrativas, en lugar de defender y sostener las atribuciones de los Ayuntamientos, han declarado ser de la competencia de los Tribunales ordinarios el conocimiento de estos asuntos y hasta se han concedido autorizaciones para litigar con los agentes; y como sacando los asuntos de su cauce natural no puede menos de resultar algun absurdo, se han dado casos como el que vamos á referir.

Un Ayuntamiento retira el poder á su agente; este pone en su cuenta los derechos de cobranza como mejor le parece y además derechos de custodia de las inscripciones; la corporación admite los derechos de cobranza pero no los de custodia; el agente se niega á entregar las inscripciones, el Ayuntamiento acude al Juzgado de Burgos y este falla que tiene derecho el agente á retener los documentos mientras no se le abone ó admita la cuenta presentada por él, ajustando la providencia al art. 1730 del Código. Es decir que tácitamente el Juez aprobó la cuenta como buena y el Ayuntamiento no tuvo otro recurso que abonar al agente todas las partidas de la cuenta para reintegrarse de sus documentos, los cuales deben conservarse en la caja municipal, y aunque se entreguen como necesarios para que el agente realice la cobranza de los intereses, deben volver á la caja inmediatamente. Puede convenir que el agente conserve las inscripciones en su poder para evitar las remesas, lo cual se hace en favor del agente, pero de ninguna manera puede admitirse que esta condescendencia sirva de fundamento para imponer derechos de custodia, y no por poca cosa, si no tomando por base el capital nominal.

Del Juez que falló el caso referido no podemos decir que obró sin competencia, puesto que la Autoridad administrativa se declara incompetente por considerar que los contratos de los Ayuntamientos con los agentes son puramente civiles y claro es que el Juez hace aplicación del código civil. El defecto no procede de los Tribunales; es de la Administración.

Respecto de las condiciones de los contratos á que nos referimos, sinó lo dijera la ley lo dice el sentido común, en cuanto se fije la atención en las circunstancias que concurren al caso de que se trata. El Ayuntamiento como administrador de los intereses locales y el Ordenador de pagos como ejecutor del presupuesto necesitan agentes que realicen la cobranza de sus ventas y arbitrios; unas veces designan al Depositario municipal para que cobre las rentas, que son los intereses de las inscripciones, otras corporaciones encomiendan este servicio al recaudador de los impuestos municipales, ó cualquier otro dependiente del municipio; estos, segun la teoría observada hasta hoy quedan sujetos á la Jurisdicción administrativa, pero si el nombramiento recae en agente de negocios sale el asunto de esa esfera, como si el Ayuntamiento pudiera perder la facultad de ser exclusivo en el gobierno y administración de los intereses del pueblo. Sea la que quiera la situación del individuo nombrado y cualesquiera que sean los fueros ó privilegios que este pueda hacer valer en otra parte, desde el momento en que acepta el cargo de recaudar rentas del Municipio se constituye en recaudador de fondos públicos y queda ligado á las leyes y demás disposiciones de la contabilidad administrativa.

Es más: la R. O. considera que existe contrato administrativo y en nuestro concepto no hay tal contrato en el sentido legal. Es una autoridad que nombra un dependiente, el cual está obligado á la obediencia absoluta, sin mas derechos que el de percibir el premio asignado y reclamar contra los acuerdos del Ayuntamiento cuando por ellos se considere perjudicado.

Queda sentado, pues, que todos los recaudadores de fondos municipales son iguales, y por consiguiente, que los Ayuntamientos deben emplear los mismos procedimientos con los agentes de negocios que con los depositarios y recaudadores de los impuestos municipales, respecto de cuentas y liquidaciones con los mismos.

LOS HUMANITARIOS YANKÉES

No solamente son reos *nuestros buenos amigos* los yankées de las injusticias cometidas con las tribus de los cherokis, sino de otras muchas que claman venganza al Cielo.

Son innumerables las fechorías y los actos de barbarie con que la nación americana ha manchado la historia social del siglo XIX. Están todavía frescas en la memoria de la sociedad, las atrocidades que ofrecen como ornato de su lúgubre historia.

Testigo de esa conducta poco humanitaria es la Florida, cuyos pacíficos indígenas fueron cazados con perros, como si fueran bestias, por los norte-americanos, sin que á aquellos infelices les fuera dado oponer la menor resistencia por cuanto los rifles se encargaban de suprimirlos.

Testigo de lo mismo es también la California, en donde las hordas anglo-americanas venidas del Oregón asesinaban á los indios con la misma sangre fría que á los lobos y á los tigres.

Los norteamericanos tienen por base de su existencia el exterminio de los indígenas.

Y cuando todo esto está presente en la memoria de las naciones, ¿no es un ultraje á la sociedad el que ese pueblo se venga con pujos de filantropía, unas veces declamando en favor de los insurrectos y otras aparentando lástima por los reconcentrados?

REMITIDOS

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Ruego á usted dé las gracias más expresivas al Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, por sus eficaces gestiones como Director de Obras públicas, para conseguir, como lo ha hecho, la Real orden concediendo al FERROCARRIL MINERO el apartadero de Villafría.

Suyo afmo. y s. s. q. b. s. m.

UN BURGALÉS

(que ya sabe *El Correo* quien es.)

También hemos recibido otro «Remitido» de varios aficicionados al toreo, para que trabajemos en favor de la idea de dar en nuestra plaza de toros una gran corrida para adquirir fondos y aumentar la marina de guerra.

Y como ya esta idea la enunció el señor Astorza, aunque con el modesto título de novillada, y creemos que para ello trabaja, diferimos nuestra propaganda por si llega la ocasión de realizar lo que nuestros comunicantes nos recomiendan.

Creen estos señores que dándose la función en uno de los días festivos de Mayo los resultados serían muy satisfactorios.

De todos modos y cumpliendo su encargo, lo ponemos en conocimiento del público y de nuestros compañeros en la prensa.

Instrucción pública.

Disposiciones oficiales.—Vistas las numerosas reclamaciones presentadas contra la propuesta publicada en las *Gacetas de Madrid* de los dias 27 de Septiembre al 10 de Octubre últimos, para proveer por concurso de ascenso, varias Escuelas elementales de niñas dotadas con 1100 pesetas.

Vista la R. O. de 20 de Enero del presente no fijando reglas para la computación de los servicios en los concursos á escuelas:

Resultando que en las protestas de que se han hecho mérito se impugna en unas la propuesta en general por no haberse adoptado un plazo común para el término de servicios de las concurrentes, y haberse tenido en cuenta para este efecto el dia en que se certificó la hoja de servicios de cada una; en otras se protesta de que no se haya computado el mismo tiempo de servicios en la categoría inferior inmediata á las Maestras que disfrutaron de los beneficios de la ley de 6 Julio de 1883; en otras se impugna la preferencia concedida á las que ocupan los seis primeros lugares de la propuesta; y en otras, por último, se limitan las exponentes á indicar Escuela que les debiera corresponder por considerarse con más servicios que la designada para ocuparla:

Considerando que los preceptos de la R. O. citada, son aplicables á los concursos pendientes de resolución de aquella fecha, resuelven la mayoría de las protestas, puesto que establece en su primera disposición cual debe ser el dia hasta el que deben computarse los servicios de todos los aspirantes, y en la segunda dispone que se cuenten desde 1.º de Julio de 1884 en la categoría inferior inmediata á las maestras favorecidas por la ley llamada de nivelación:

Considerando que la maestra que ocupó el primer lugar en la propuesta tiene derecho á figurar en él, en atención á que, por Reales Ordenes de 18 de Noviembre de 1896 y 26 de Marzo de 1897, se la reconoció el tiempo de servicio en su categoría desde Enero de 1877 en que practicó ejercicios de mejora de sueldo.

Considerando que las concesiones de preferencia otorgadas por órdenes de la Dirección, á las otras cinco no se ajustaron á lo establecido en los arts. 6.º y 7.º del Real Decreto de 23 de Febrero de 1883, ni en sus expedientes se justifica la condición de opositoras prostergadas, como tampoco se expresa fundamento alguno de derecho, ni puede entenderse que la concesión se hiciera en perjuicio de quienes acreditasen mayores méritos ó servicios, con arreglo á las disposiciones generales que regulan estos concursos

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien estimar las reclamaciones presentadas contra la propuesta de la Dirección general, fecha 25 de Septiembre último, para proveer por concurso de ascenso las Escuelas elementales de niñas dotadas con 1.100 pesetas, anunciadas en la *Gaceta* de 2 de Marzo de 1897, reformando dicha propuesta, con sujeción á las prescripciones de la referida R. O. de 20 de Enero último debiendo en ese Centro directivo hacer los respectivos nombramientos con arreglo á la relación que se acompaña.

—Se advierte á los profesores de primera enseñanza que en el presente mes deben formarse los presupuestos y ser entregados por duplicado, acompañados de inventarios á la Junta local.

—Uno de estos días aparecerá en la *Gaceta de Madrid* el anuncio del concurso único correspondiente á Enero del corriente año.

—Por el Rectorado de Valladolid se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de sus respectivas escuelas á D.ª Casilda Sierra y D.ª Marina de Más.

ADVERTENCIA

Para contestar á una pregunta que nos ha hecho algún suscriptor diremos que este mes reciben los señores abonados al *Blanco y Negro* cuatro números correspondientes á los días 2, 16, 24 y 30.

CAMPANADAS.

España puede producir y valer diez veces más de lo que hoy produce y vale con solo regenerar su agricultura, abandonada á sus escasísimas fuerzas.

El ejemplo lo tenemos vivo y palpable al considerar la diferencia de producción entre algunas fincas rústicas explotadas con diligencia y capital, y el resto—que es la inmensa mayoría—que carecen de tan potentes medios de fecundidad.

El arbolado casi no existe, relativamente no hay el diez por mil de los árboles, que pudieran ser inmensos veneros de riquezas.

Pero ¡á la otra pu rta! Mientras haya cafres como los que aquí, allá y acullá destrocen los árboles que se plantan, España será lo que es y producirá lo que produce.

***

—¿Con los *yankées* cómo estamos?
—Amigo, ¿no sabe usté
lo que están diciendo?
—¿Qué?
—Que el *Maine* á pique lo echamos.
—¿Hay quién eso justifique?
—Calumniándonos están.
—Cuando haya guerra... sabrán
cómo se echa un buque á pique.

V. RUBIO.

***

¡Vaya una primavera la de los primeros días de mes!

Es claro, la habiamos de pagar, pues el invierno ha sido bueno, bueno el otoño y bueno también el verano.

Ahora todo se nos juntaba, el tiempo malo, la baja de los fondos, la inminencia de la guerra ¡el trigo á 62! y la juventud dispuesta á embarcarse.....

¡Oh juventud, primavera de la vida!
¡Oh primavera, juventud del año!

***

Se ha recibido en Madrid un telegrama procedente de Berlin en que dice:

«Algun periódico berlinés profetiza que en España se produciría revolución republicana ó guerra carlista, caso de un fracaso en la guerra con los Estados Unidos.»

O las dos cosas á un tiempo. Ya puestos á profetizar los periódicos alemanes, ¿por que se quedan cortos?

Verdad es que por ahí todavía creen que las marquesas se visten de majas y que los diputados van á las Cortes como el *Guerrita* sale á la plaza.

«*¡La inorancia de los probes!*»

***

El Alcalde de un pueblo de Valencia
que *no sabe escribir* y es de los diestros,
ha dicho que prefiere ir á presidio
primero que pagar á los maestros.
¡Eso es tener carácter y cordura
y lo demás, pintura!

***

—¿Pero qué hace usted ahí, amigo Celedonio, tendido en la acera del cuartel y sonando esas monedas?

—Pues ya lo vé usted; distinguir las malas de las buenas por medio del sonido.

—¿Y dónde se las han dado?

—Aquí, en el mercado de San Lucas.

—Y qué tal, ¿salen muchas falsas?

—Un veinte y cinco por ciento.

—¡Caracoles, y lo dice usted con esa calma!

—Qué quiere usted, amigo mío, tan acostumbrado estoy ya á secuestros, recargos, contribuciones, insurrección, guerras y desgracias que una más no me hace mella.

—¡Hay, Celedonio de mi ánima!, qué va á ser de nosotros?

—Nada, hijo, nada, que muy pronto, dejaremos de ser...

***

Dice un colega que si la guerra llega á su periodo álgido, se nombraría general en jefe de las tropas expedicionarias á Martínez Campos, y añade:

«...ni en este siglo, ni en el pasado, se ha encontrado general español en ocasión de prestar mejores servicios que los que ha prestado á su patria el indicado militar.»

Este bombo colosal
le eleva, en verdad, al cielo.
¡Siempre creerá el general
que le están tomando el pelo!

***

De *Amadís*:

«Para dos plazas de barrenderos que hay vacantes en el Ayuntamiento de San Sebastián se han presentado 70 aspirantes.»

¿Aspirantes á plazas de barrenderos?
Eso debe ser una errata.
Debe querer decir que espirantes!

—

Pues espérate, que para catorce plazas de Abogados del Estado se presentan en Madrid seiscientas solicitudes.

Lo que dirá el Estado:

—¡Con cuánta solicitud me tratan los abogados!

No me extraña que haya tantos que quieran ser abogados del Estado.

Porque algunos de ellos son abogados de Estado... más angustioso!»

***

Los años que terminan en ocho, según *Martinillo*, han sido en este siglo y en España, años de guerras, revueltas, asonadas y revoluciones. Y sinó, véase la clase.

1808. Zúrrale que es tarde al francés. 1818. Latigazos entre españoles. 1828. *Idem per idem*. 1838. *Eadem, idem*. 1848. Lo mismito. 1868. La gorda y 1898, ¡el acabóse, y eche usted ochos!

Resúmen: En lo que va de siglo hemos tenido dos reyes extranjeros, cuatro regencias, otras cuatro abdicaciones, y un destronamiento. Nuestras armas en ese tiempo han ido á Portugal, á Marruecos, á Santo Domingo, á México, al Pacífico y á la Cochinchina, habiendo luchado, además varias veces en Cuba, en Filipinas, etc.

Conque ¿si tendremos callosa la piel, para que se nos arrugue ante un conflicto más, en este que parece el pais de los conflictos?

***

¡Horror! ¡Ahora si que va de veras!

El profesor Jalb anuncia que el dia 13 de Noviembre de 1899 un cometa chocará con la tierra.

Lo que no sabe es si la violencia de choque reducirá á polvo nuestro miserable planeta ó si lo envolverá en una atmósfera de gas que causará la muerte á todo el género humano.

¡Qué cometa tan bruto!

¿No se le podría coger por el rabo y desviarle para que no chocara?

***

En 1.º de Marzo, y por virtud de la ley, se estableció la veda de la caza: pues miren ustedes casi me atrevo á asegurar que el que tenga para ello continuará comiendo perdices, liebres y conejos, sin que el olor de las salsas llegue á ciertas narices.

En esto sucede como con los que roban comercios, iglesias y viviendas.

—¿Quiénes son los autores?
—Los ladrones.
—¿Y quiénes venden la caza?
—Los vendedores.
—¿Y quiénes autorizan la venta?
—Los que hacen la vista larga.
—¿Y quiénes son los paganos?
—Los *panolis* que se gastan 33 pesetas y pico en la licencia de caza.

***

—¿Cuánto importa la conducción de las cajas en su carro?

—Dos pesetas á razón de 50 cénts. por caja.

—Pues firmeme usted el recibo de 10 pesetas.

—¿Cómo de diez siendo dos?

—Usted firme y calle que yo me entiendo y cobro solo.

***

Un amigo nuestro que reside en Nueva York (¡Buen pueblo de pesca y de pescadores!) nos escribe diciendo «que sabe de buena tinta que Mac-Kinley no quiere la guerra porque es *anacrónica* en este siglo, y que los españoles tienen malas pulgas.»

¡Y tan malas!

Si las quiere usted ver, dese usted una vueltecita por aquí, señor Mac-Kinley.

***

Se lee en la cuarta página de un periódico alemán:

«Deseo para mi padre en matrimonio, quien se halla al frente de un importante comercio, una señora viuda de alguna edad ó una jóven con algún capital. Diríjanse las ofertas á las iniciales....»

Un hijo que busca una mujer para su padre, en un caso de piedad filial desconocido hasta ahora.

***

A un rico propietario, natural de Soncillo de esta provincia, le han extraído en Madrid, una tenia que albergaba en su estómago hace dos años.

Si el tal es un propietario, como yo presumo, ya me figuro lo que hará con la señora tenia.

Pasarla el recibo de los dos años de habitación.

***

2009 Ministerio de Cultura

Demarchi ha sido contratado para la érica del Sur por 30 representaciones en que ganará 40.000 duros, aparte lo que oduzcan sus beneficios.

¿Qué les parece á ustedes? Hay meses e no los ganamos los españoles. Y eso e algunos tienen una voz... Ahí tienen us- les á Acebedo y á otros varios.

***

¡Eche usted rumbo!

La comisión provincial de Salamanca ha robado el destino de la cantidad de *dos- ntas* pesetas para socorrer á los pueblos de uella provincia que sufrieron daños en la rmenta del día 13 de Septiembre último.

¡Qué atrocidad! ¡Doscientas pesetas!

Van á estar deseando los pueblos otra rmenta que les acabe de arrasar los cam- s.

Comprímase la Comisión provincial de lamanca y no sea tan dadivosa.

Porque eso no es aliviar la desgracia los damnificados.

Eso es fomentar los vicios y la holgaza- ría!

***

De todo ha de haber en el mundo. Al- as generosas como la de Villamejor y en- quillos y de corto genio como...

«El varias veces millonario y principal cionista del Banco de España, Tabaca- ra, etc. etc. D. Martin Estéban, *se ha co- ido* á dar dos mil pesetas por un palco...»

¡Pobrecito... se habrá arruinado!

***

De un diario serio:

«El espada *Guerrita* ha firmado un con- ato para torear la temporada próxima en notaría del Sr. Moragas...»

¡Ya será notaría! ¡Ni la de D. Teódulo!

***

Otro Matusalen.

En Filadelfia (Todo lo gordo pasa en los stados-Unidos) ha fallecido un señor de nkée á los 107 años.

¡Qué vale eso! En tiempo de Vespasiano rojó el censo los *pollos* siguientes. Un ciu- dano de 150 años, otro de 181, dos de 130, s de 120 y siete de 100. En la Galea Cisal- na se registraron cincuenta personas de o años, catorce de 100, dos de 125, cuatro 130, otros cuatro de 135, seis de 137 y es de 140.

Verdad es que hoy con los disgustos y nsabores de la vida estiramos la calceta ucho más pronto.

Y añada V. luego que en varios casos ni café es de verdad, ni el vino de cepa, ni los uevos de gallina.....

***

El Gobierno de los Estados-Unidos ha atado de averiguar por medio de sus re- resentantes la actitud de los Gabinetes eu- opeos en caso de que ocurriese un conflicto ntre España y aquella nación, provocado or el Gobierno de Washington.

Lo que le importa averiguar á éste es la ctitud que adopta España, más que la que dopten los Gobiernos europeos.

Y si se entera bien, puede que no le ten- a gran cuenta armar la camorra.

***

En el Matadero sobresalieron el viernes os novillos y bueyes de D. Tomás de la uente y doña Jacinta García, los carneros e dicho don Tomás y de Villanueva, las rneras de don Vicente Martinez y doña osefa Santa María y, sobre todo

Dos muy hermosos marranos
muy grasientos y lozanos
que lucian en los lomos
dos targetas ó dos cromos,
(y broma de todos fué
celebrada con afán).
El uno decía ¡LÉE!
y otro decía ¡SHERMÁN!

***

Está uno que yo conozco, que Dios uarde sin detrimento personal muchos años esesperado por que tiene un pleito que co- enzó en 1895, y que no sabe cuando ter- inará, y no se acuerda de que todavía hay tros infinitamente más desgraciados que él.

Pero.... leamos:

«En Francia se encuentra en curso un leito que dió comienzo en el año 1254, en- re el Ayuntamiento de Campau y cuatro edáneos del cantón de Arrean, que se espe- a termine en breve.

Después de seis siglos de duración se ecidió en el año de 1882 otro célebre pleito ntre el Municipio de Bagneres de Bigorre el ya nombrado de Campau.»

¡Arrea, campanero! ¡y no te desesperes! ntes bien date por satisfecho, si el pleito se á que aludes se termina para cuando ayan cantado el *gori gori* á todos los con- arios al aludido en el pleito en cuestión.

Que el tal se encargará de hacerlos unas uenas exequias, pero buenas.

***

La bandera española.

De rojo y amarillo está partida.
Dice el rojo del pueblo la fiereza;
el amarillo copia la riqueza
con que su fértil suelo nos convida.
Plegada alguna vez; jamás rendida,
ningún borrón consiente su pureza;
y aún al mirarla doblan la cabeza
los que á su sombra fiel hallan cabida.
Si hoy, como en otra edad, al mundo entero
leyes no dicta desde polo á polo,
si el sol la manda su fulgor primero,
cuando con vil traición ó torpe dolo
osarla intente audaz el extranjero,
teñida la vereis de un color selo!

***

En San Francisco de California (Estados Unidos) se sintió el viernes último un terremoto que entre otros daños, causó perjuicios por valor de 500.000 francos en el arsenal marítimo de Mare Island,

El terremoto... *ha sido casual.*

¡Respiremos!

***

Era preciso....

Tras de cien humillaciones
del yankée vil y rastrero,
que imagina que el dinero
es vencedor de naciones,
que en sus viles condiciones
soñaba que al pueblo ibero,
siempre noble y altanero
le rindiera los doblones
era preciso hacer ver
que le quedan al león
fuerzas aun para vencer
y que tiene corazon
para no retroceder
ni sufrir ningun baldón.

PERFECTO DOMINGO.

La suscrición patriótica

Excmo. Ayuntamiento.	7500 pts.
Cámara de Comercio.	1000 »
D. Gabino Nieto.	500 »
El Correo de Burgos.	100 »

DENTADURA—Para conservar ésta sana ó sin padecimiento alguno, elíjase un dentífrico higiénico, acreditado en la práctica. Deséchense, por perjudiciales, los dulzainos, un buen dentífrico ha de perfumar y refrescar la boca deliciosamente con el aroma de la menta y de la rosa, pero dejando un recuerdo ó gusto ligero de los tónicos ó amargos, como sucede con el Licor del Polo de Orive: Por mayor: Bilbao, su autor; M. García, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona En todas las farmacias y perfumerías de crédito.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Noticias por brevis et breve

Pasado mañana se celebrará en el cuartel de Caballería la junta local del Colegio de Huérfanos de Santiago, y el Sr. Coronel de España, como Presidente, ruega la asistencia á los señores socios.

—Verdaderamente que el acto de nuestro Ayuntamiento al reunirse el martes en sesión para coadyuvar en un todo al sentimiento unánime de la defensa de la Patria, es acreedor á grandes elogios. Burgos ha sido la primera ciudad de España que ha ofrecido sus hijos al Gobierno, si la guerra estallaba y se necesitaba de su concurso, y Burgos individual y colectivamente hará honor siempre á su reconocida hidalguía y á su brillante historia.

Cada vez nos sentimos más orgullosos de haber nacido en esta noble tierra.

—El retrato del excelente barítono Sr. García Prieto, colocado en los escaparates del comercio de la Plaza de D. Jacinto Martinez, es muy elogiado por los inteligentes y es debido al pincel de otro paisano nuestro el Sr. D. Luis Manero, al que enviamos la enhorabuena.

—¡Muy bien por Belorado! Nos dice nuestro digno corresponsal.

«Ha despertado entusiasmo en este partido la idea de contribuir para el buque nacional y al efecto se ha formado una junta compuesta del Sr. Juez de primera instancia, cura párroco y alcalde, con objeto de allegar fondos para aquel patriótico objeto, no solo en esta localidad, sino en el partido judicial, habiendo dirigido circulares á todos los pueblos excitando el sentimiento de todos los habitantes para que alleguen su óbolo al indicado fin.

En esta villa se celebrará además una función de teatro para allegar recursos que se destinarán á igual objeto.»

ALDEA.—Tintoreria sin rival. Plaza Mayor 18.

—Como de costumbre un numeroso y devoto público ha visitado estos dias los monumentos y acudido á las ceremonias religiosas, celebradas con todo recogimiento y respetuosa solemnidad.

También los cuerpos y fuerzas de la guarnición han visitado los sagrarios, vestido de gala y ondeado el pabellón nacional á media asta en los edificios hasta el dia de ayer, en que se izó la bandera, tocando diana á las puertas de los cuarteles todas las músicas y bandas.

Hemos visto además en corporación á los señores generales con todo su Estado Mayor, al señor Gobernador civil con sus dependencias y á los altos empleados, corporaciones, institutos, y demás con los suyos.

—En virtud de decreto de este día del excelentísimo señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército, ha sido sobreseida, por lo que respecta al comisario de guerra de primera clase, retirado, D. Jacinto Hermúa y con todos los pronunciamientos favorables, la sumaria que se instruía por un doble abono que hizo la Dirección general de Administración militar en 1874 por embargo del vapor *Apóstol* para un transporte de tropas le San Sebastián á Santander.

—En el «Casino de la Unión» se ha abierto también una suscripción patriótica para el aumento de nuestra Marina.

—Segun la Memoria que la comisión provinvincial presenta á la Diputación y que hemos tenido el gusto de recibir y agradecemos, los expedientes de pardon de la contribución territorial por pérdidas de cosecha debidas á los pedriscos y otros accidentes atmosféricos siguen tramitándose, habiéndose terminado con resolución favorable los incoados por los Ayuntamientos de Valcavado de Roa de 1896 y de Puentedura, Hontangas, Fuentecen y Masa de pérdidas sufridas en el año de 1897; hallándose pendiente de resolución los de Berberana y Rebelledo de la Torre, por siniestros acaecidos en 1896, y los de Revilla Vallejera, Tubilla del Lago y Valdezate de 1897, y en tramitación los instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Orbaneja del Castillo y Santibañez Zarzaguda, de siniestros ocurridos en 1896, y de Cillaperlata y Fuentelisendo de 1897, cuyos expedientes se presentarán, así como el promovido por el Alcalde de Vilviestre del Pinar participando el incendio de once casas en aquella localidad, acaecido en el dia 12 de Febrero último, y solicitando algun socorro de fondos provinciales en favor de las familias perjudicadas.

REUMA—No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida, del *Bálsamo antirreumático de Orive* que se vende en la farmacia de Barriocanal. Por mayor, Madrid, M. García: Barcelona V. Ferrer y Bilbao su autor.

—De la guerra á última hora nada fijo se puede concretar. Esto es una terciana: un dia frio y otro calor, veremos mañana lo que le toca al enfermo. De todas formas el horizonte está oscuro, ¡muy oscuro!

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Crespo, que se vende en la farmacia del señor Sainz Valpuesta á pesetas 1'50 la caja.

—La importante casa editorial de Tasso, Barcelona, ha publicado el cuaderno 17 del bonito álbum *El Ejército Español* que contiene como los anteriores, dieciseis magníficas autotipias que hacen referencia á los siguientes asuntos.

Artillería montada.—Paso de un vado.

Administración militar.—Columna montada de panadería de campaña; Descarga; Descarga de los témpanos; Levantamiento de tiendas; Disposición del doble horno; Panificación.

Escuela superior de guerra.—Sección de individuos en marcha.

Carabineros del reino.—Servicio de fronteras.

Guardia civil.—Servicio en ferrocarril; Interior de un dormitorio de guardias; Servicios en inundaciones; Servicio en despoblado; Sección montada; Patrulla; Lista en el patio del cuartel.

—Nuestro estimado colega *El dia de Palencia* tiene el proyecto de publicar un número extraordinario cuyo producto íntegro será destinado á la suscripción nacional abierta con el objeto de adquirir el crucero *España.*

Para dicho número extraordinario ha solicitado el colega la colaboración de todas las ilustres personalidades de Castilla. Felicitamos al ilustrado colega palentino por su patriótico acuerdo deseándole el buen éxito que merece.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—La enhorabuena al señor general Balboa por su ascenso; lo propio que al señor coronel Warleta, sintiendo mucho que tuviera que ausentarse de nuestra ciudad el comandante general de Ingenieros Sr. Rogi, por su nueva situación.

—De *El Correo.* «Asegurado ya el triunfo de toda la candidatura liberal-dinástica para Senadores por esta provincia y retirado D. Santiago de Liniers de la lucha, parece que el Gobierno queriendo dar una muestra de tolerancia á las oposiciones en momentos tan críticos como son los actuales para la patria, en los que todos los españoles debemos marchar unidos, ha ofrecido un puesto de senador por Madrid á nuestro querido amigo y correligionario D. José Martinez Escolar, para que en su lugar pueda ser elegido senador por nuestra provincia el señor Liniers, además de los Sres. Martinez del Campo y Cuesta y Cuesta, muy queridos amigos nuestros.»

—Hemos tenido el gusto de ver en nuestra población de regreso de sus respectivas excursiones á nuestros amigos Sres. Ruiz Oria y Mardones, á quien damos la bienvenida.

—El Círculo de la Unión se propone destinar á la suscrición nacional cuantos fondos pueda disponer.

—Los cofinados de este Penal cederán dos dias de rancho en beneficio del Estado, manteniéndose solo con pan en ese tiempo. En estas difíciles ocasiones todos, sin distinción de gerarquía ni estado, demuestran en España, su amor á la patria.

TISIS Catarros, *Toses rebeldes Tisis* laríngea y enfermedades crónicas del pecho, se curan radicalmente con las *Píldoras Antisépticas* del *Dr. Ballesteros* cuya composicion, constituye el mejor de los tratamientos conocidos.

De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Mena, Atocha 30.

EN BURGOS:—Único depósito *D. Federico de la Llera.*

—El dia 1.º de Mayo contraerá matrimonio en la iglesia de San Cosme D. Pablo Valdivielso y de la Fuente con la bella señorita doña Mercedes Almendres y han escogido ese dia para festejar al santo de nuestro amigo D. Felipe V. Bonis. A todos anticipamos nuestra enhorabuena.

—Nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Cayo del Rey ha ofrecido 500.000 pesetas como suscrición para la guerra y otras 500.000 para la segunda suscrición. Así como el movimiento se demuestra andando con donaciones como esa se demuestra el verdadero patriotismo. ¡Muy bien por el generoso y dignísimo marqués!

—Han llegado á Burgos más de 500 compromisarios, que harán su elección en paz y en gracia de Dios, nombrando á los Excelentísimos señores. D. Eduardo Martinez del Campo y D. Manuel de la Cuesta, adictos, y á D. Santiago de Liniers, de unión conservadora.

—Al entierro de Nuestro Señor Jesucristo verificado por la Cofradía del Santo Calvario en San Cosme acudieron numerosos fieles hasta de los pueblos del partido, pues los dias de Jueves y Viernes Santo han sido de sol primaveral.

—Zona de Reclutamiento de Burgos número 11.—Para el pago de las asignaciones y pensiones dejados por los señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que sirven en el Ejército de Cuba y Filipinas se han señalado los días 11, 12 y 13 del mes actual de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados á fin de que estos se presenten en el local que ocupan las Oficinas de esta Zona en el día y hora indicados, en la inteligencia de que trascurrido este tiempo no se satisfará asignación ni pensión alguna hasta el mes siguiente.

—Prosigue con la gravedad de estos días el Excmo. Sr. D. Antonio Martinez Acosta y solamente su fuerte naturaleza ha podido resistir los ataques de la enfermedad que le aflije. Hacemos votos por su restablecimiento.

—LADO TRISTE. — Defunciones. — Don Anselmo de la Torre de Diego, de 69 años Puebla 2; D. Angel Pellítero, de 21 H. Militar; don Aquilino García, de 64 B. Municipal; D.ª Eusebia García, de 36 Tahonas; D. Victor Pardo, de 46 Casa Provincial; D.ª Jacinta Gutiérrez, de 59 Cubos 1; D. Juan Zamora de 68 San Cosme; D. Blas Sagredo, de 41 años; D.ª Gregoria Villafruela, de 66 años; D.ª Sabina Diez, de 78 Ronda 6; D. Ernesto González de Linares, exmédico Militar; D.ª Jacinta Gutiérrez y Cortes del Valle, madre política del comandante de Artillería D. Antonio Sabater, en Briviesca don Manuel Alonso Fuente, en Villadiego D. Nicolás de la Cuesta y en Mojados D. Balbino Nuñez, secretario del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

—LADO ALEGRE.—Matrimonios.— Don Manuel Ramirez, con D.ª Felisa Miguel; don Bernabé Zárate, con D.ª María Cortes; D. Antonio Fernández, con D.ª Lucía Fernández.

Agua de colonia Orive, extra, de inimitable aroma y de efectos sorprendentes y deliciosos para curar y evitar los catarros á los propensos á resfriarse friccionándose á diario suavemente el pecho. En frascos; Farmacias y Perfumerías. Por mayor; M. García Madrid. Por medida remesa su autor á domicilio franco envase estación f. c. Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas.—En *Burgos.* FARMACIA DE BARRIOCANAL.

MERCADOS

Belorado.—Trigo rojo de 61 á 62, cebada de 23 á 24, centeno á 28, avena á 16, yeros á 38, garbanzos de 100 á 110, alubias de 60 á 80, lentejas á 56, habas á 41, muelas á 56, salvado á 18, 16 y 14, patatas á 14.

Los campos continuan en buen estado, no obstante lo variable del tiempo tan pronto hiela como hacen calores impropios de la estación, como llueve y hace frio.

Las tendencias de los precios continuan firmes las del trigo y sostenidos los de la cebada.

Villarcayo.—Trigo superior á 60 reales, corriente á 58, cebada á 26, yeros á 38, habas á 38, centeno á 36,, vinos tinto y blanco á 26 reales, chacolí á 20, vinagre á 14.

Tiempo bueno, campos buenos, precios sostenidos.

Burgos.—Trigo álaga de 57 á 58, mocho de 61 á 62, rojo de 60 á 61, centeno de 35 á 36, cebada de 24 á 24 y 1/2, algarrobas de 32 á 33, yeros de 36 á 37, avena de 18 á 19, habas de 36 á 37, esparceta de 20 á 21, patatas á 5 y 1/2, paja á 1 y 1/2.

Libro utilísimo

La viruela en los seres irracionales—Estudio clínico, terapéutico é higiénico por D. Vicente Moralida y Palomares.—Un tomo de cerca de 300 páginas.—Precio, 3'50 pesetas y 4 certificado.

Es este un libro interesante para los profesores de veterinaria y para los ganaderos, asi por el estudio que hace su autor del desarrollo de la viruela en los animales y las observaciones que de ese estudio ha realizado, como por los puntos de vista nuevos, desde los cuales estudia dicha enfermedad contagiosa.

Una parte del libro dedica el Sr. Moralida á compilar la legislación que sobre higiene, retribuciones y honorarios de los profesores y sub-delegados del ramo se halla vigente.

Vendese este libro en la calle de Mesón de Paredes, 10, tercero, casa del Sr. Remartinez Director de «La Veterinaria Española,» en la librería de Fernando Fé, Madrid y en la casa del autor, Alcazar de San Juan, provincia de Ciudad Real.

MI RELOJ Y OTROS RELOJES.

Una tarde del verano pasado, tenia varias cosas que escribir en casa.

El tiempo estaba muy caluroso, y me quité la levita y el chaleco. Mi nuevo reloj de oro (por el cual habia pagado 30 libras) la coloqué delante de mi sobre la mesa, donde pudiera tenerlo á la vista Hasta aqui todo iba bien. Segui escribiendo acumulándose los papeles sobre la mesa, cubriendo uno de ellos mi reloj. Al ir á coger algo que necesitaba, mi brazo, lo arrastró al suelo accidentalmente. ¡Oh cielos, que mala sombra! Lo recogi cuidadosamente como quien levanta una criatura que ha tenido una mala caida. Andaba todavia? Si debilmente; pero al ponerlo junto á mi oido dió unos cuantos compases despacio y debilmente, parándose entonces y quedando un reloj sin vida.

Un minuto ántes era una cosa vital . . . . . ahora, meramente un cúmulo de ruedas inmóviles, encerrados en una caja. Qué se habia roto? No lo sabia. El relojero lo tendria que componer y devolvermelo con la cuenta. Esto conseguí por mi estúpido descuido.

Sin embargo, nadie es tan pobre que no lleve un reloj de mucho más valor que aquel; uno que puede andar muchos años sin darle cuerda. Pero cuando para, ah! entonces, quien es el que puede ponerlo en marcha otra vez?

Hablando sobre el que él posee, dice asi Mr. Geo W. Burton habitante en Kirton Home, Boston (Inglaterra), «Mi corazon palpita en forma que llegaba á alarmarme. Algunas veces, tan mal que hasta me parecia oir cesar su movimiento »

Qué le pasaba el corazon de Mr. Burton?

Tal vez su carta nos ayudará á averiguarlo. Dice asi: En Octubre 1887 empecé á sentirme molesto y lánguido. Tenia mal gusto de boca, y por las mañanas encontraba mis dientes y encias cubiertos con una espesa y sangrienta capa de sarro. Mi apetito desaparecio y esperimentaba gran dolor en el pecho y estómago despues de las comidas. No obstante, esperimentaba siempre casi una locura por alimento, pero no me atrevia á tomarlo en forma sólida. Algunas veces parecia que mi cabeza iba á estallar de tanto dolor, y tan mareado me encontraba que apenas si veia. Poco despues apareció una tós, y escupia grandes cantidades de flema. Mas tarde mi respiración se tornó mala, y me atacaban sudores frios. Segui debilitándome hasta que lo único que pude hacer era moverme algo de un lado á otro, continuando en esta condición por cuatro años. En este tiempo consulté médicos, y usé cuantas medicinas llegaron á mi conocimiento pero nada me alivió.

Ahora, recapacitemos un poco. Mr. Burton dice que su corazon se agitaba y palpitaba, que tenía una tós punzante y dificultad al respirar. Tres cosas terribles, de cualquiera de las cuales puede uno morir facilmente como sabe todo el mundo. No obstante se restableció de las tres . . . y todas al mismo tiempo. Dice así: En Febrero 1891 oí lo que había hecho en casos semejantas el Jarabe curativo de la Madre Seigel y me determiné á probarlo, obteniendo una botella de los Sres. Grimble & Kent farmacéuticos en Boston. Las primeras dósis me proporcionaron alivio, y como lo continuase tomando, llegué á curarme por completo en corto tiempo. Hago mención de esto para que otros que padezcan esta enfermedad sepan donde encontrar el remedio.

(Firmado) GEO. W. BURTON.

Celebramos que recobrase la salud pero después de todo, que es lo que le aquejaba? Tenia tres enfermedades, es decir consuncion. asma y afección al corazon? Y si fuese asi como pudo el Jarabe Curativo de la Madre Seigel haber curado las tres afectando cada uno órganos distintos? La contestación es esta. No tenía más que una sola enfermedad indigestión y disppesia, de la que el débil corazon la irritada garganta y los agoviados pulmones delataban los síntomas. La sangre envenenada llena de mortíferos ácidos del estómago habían medio paralizado los nervios, y desordenado así la acción del corazon; igualmente habia infectado las delicadas membranas que forran los pulmones y pasajes conductores de aire produciendo asma y la tos que aparecia amenazar consuncion. Una enfermedad, y muchos síntomas engañadores (esa es la verdad) que desviaban á los médicos y hacian creer al paciente aterrorizado que no habia ya esperanza para el.

Cuando el reloj de la vida se para, ningun poder humano puede darle cuerda otra vez; pero el caso del Sr. Burton y miles otsos prueban que con frecuencia pueden pasar más años de lo que uno cree antes que la maquinaria quede sin movimiento.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias Droguerias y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

RESTAURACIÓN DE LAS FUERZAS
DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que dé carnes y fuerza con tanta rapidez como la **Emulsión Scott**, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este período de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.

Dr. J. POCH GARÍ.—Barcelona.

Después de la *grippe*, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la *influenza* ó la *grippe*, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar otros males, es tomar la **Emulsion Scott** para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Garí, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la **Emulsión Scott**, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así:

El infrascrito Médico-cirujano con patente folio 360,

CERTIFICO: *Que la renombrada y excelente* **Emulsión Scott** *es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las* discrasias, *tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.*

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897.—J. POCH GARÍ.

AMA DE GOBIERNO

Se necesita una de toda confianza para una casa conocida.

En esta Redacción, Puebla, 40, informarán.

EN EL COMERCIO
DE
JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor, 30,

Se acaba de recibir un gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos, quitasoles, paraguas y artículos de fantasía.

Precios sin competencia

NOTA. Este comercio se trasladará para el próximo mes de Mayo á los núms. 35 y 36, (local que ocupó la relojería de Inclán.)

ANEMIA, Clorosis, reglas dolorosas, debilidad general, flujos blancos, impotencia por abusos, vejez prematura, se curan radicalmente con las *Píldoras Tónico-Reconstituyentes* del *Dr. Ballesteros.*

De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Mena, Atocha 30.

EN BURGOS:—Único depósito *D. Federico de la Llera.* Plaza Mayor, 33.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR CERRIAN Y C.ª — BARCELONA

CAMISERÍA Y GUANTERÍA
DE
J. Diez Ortega

PARA LA TEMPORADA

Se acaban de recibir las novedades de primera temporada en corbatas, pañuelos, bastones, sombrillas escocesas, última creación y una brillante colección, de últimos modelos en artículos de piél, bisutería, peinetas teja para armar la mantilla y sombrero, y guantes de todas clases.

Los de piél 3 botones 1.ª á 1'75 el par y 5 ptas. 3 pares, y de piél perro 1 broche para caballero á 2 ptas.

Plaza Mayor, 52.

Imp. de «Cariñena,» Lain-Calvo 12.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Las Personas que conocen las **PILDORAS** del Doctor **DEHAUT** de Paris no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza** de la **Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO)

SABIÑAN (ZARAGOZA.)

Premiado en varias exposiciones

Gran surtido en árboles frutales de todas clases tanto del pais como del extranjero.

Barbados para viñedo, parras para jardines, paseos etc. etc.

Gran colección de rosales ingertos de alta copa media-copa y francos de pié.

Acacias de bola id. de flor blanca, id. de rosa y piramidal á precios económicos.

PIDANSE CATÁLOGOS

LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véndese en las librerías de Lafuente, Herce y Polo 2 pesetas rústica, 3 parta.

TOS

ASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** **DEBILIDAD**

Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra **CLOROSIS, FIEBRES.** Exíjase el Verdadero.

CACHORRO PARA CAZA.—Se vende uno de raza buena que busca y trae. Tiene 6 meses y para la época de las codornices puede cazar, si le educan como un perro maestro.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de E. ABRAS XIFRA, 10, Argensola 10, y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro. No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

Depósito en Burgos farmacia deLlera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de todos los demás de su índole.

En él se tratantodo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellos ni por cuantos antecedentes se pidan.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASÁLINA

que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona.**

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.— Caja, 6 reales.

Talleres de fundición de hierro y bronce y construcción de máquinas

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Casa fundada en 1854

19, calle de Campo Sagrado, 19, (Ensanche, Ronda San Pablo)—BARCELONA

premiados con 25 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades

Director Gerente: D. AGUSTIN VALLS Y BERGÉS.—Ingeniero

Maquinarias é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites, para pequeñas y grandes cosechas (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc., etc.,) movidas á brazo, por caballería y por motor. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de chocolate, en pequeña y gran le escala, movidas á brazo, por caballería y por motor. Fábricas de harinas y sus anexos de molinería. Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc. Prensas para losetas y mosaicos, de palanca ó hidráulicas. Grandes prensas para farderío y paquetería, mecánicas ó hidráulicas. Máquinas de vapor. Motores de gas y de petróleo, Turbinas del sistema *Moreno*, Malacates, Norias, Bombas, Guillotinas, Transmisiones, etc. Estudios Planos, Presupuestos, Peritaciones, etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Pasan de 1690 las prensas construidas. La casa ha triplicado y sigue montando de contínuo instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección telegráfica: Valls, Campo Sagrado.—BARCELONA

Teléfono 595.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El.....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS *cura el dolor de estómago, los ardores de dias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras de estómago, dispepsias* y catarros intestinales. *Botella* 5 pesetas. En *Madrid*, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 5 y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

Tomando una cucharadita de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara a digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, autiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15 bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. BARDY: químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un especifico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteoadas, bazo, estomago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes, SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendidoMAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas de libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Los grandes especificos los mejores remedios

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del Dr. Audet», 10 pesetas.

Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Para curar la impotencia, de la Escuela celular: Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 5 y 10 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Gránulos restauradores», 4 pesetas.

Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howard,» 4 pesetas.

Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el Estomacal Robin.» Las perturbaciones por exceso de ácido, con el «Estomacal Maitre», 8 y 4 ps.

Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pts.

Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ivel», 4 pts.

Para no contraer males venéreos y sifilíticos. «Solución antiséptica del Dr. Audet», 1 peseta.

Para curar la sordera: «Aceite Neubert», 4 pts.

Para curar la difteria: «Antidiftérico Audet», (á base de sulfuro de calcio), 10 pts.

Para curar las hemorroides (almorranas:) «Antihemorroidal Ocekel», 4 p s.

Para curar herpes: «Antiherpético Glower», 4 pts.

Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsis Audet», 2 pts.

Para facilitar la dentición «Denticina Saint Marie» (admirable), 3 pts.

Para recobrar el apetito: «Gotas aperitivas», 3 pts.

Para combatir el cáncer, «Medicación Corneil», 20 pts.

Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Audet», 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los dias por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pts. (Un mes de tratamiento.)

Para quitar el dolor reumático en pocas horas; «Píldoras antireumáticas Audet,» 10 pesetas caja.

Para curar la diatesis reumática: «Antireumático Reyssen», 4 pts.

Para las afecciones al corazón: Píldoras cardiacas, 10 pts.

Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pts.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Audet», 4 pts.

Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.

Para curar la obesidad (gordura, polisarcia, etc.): «Tratamiento de la obesidad», 30 pesetas.

Para curar la diabetes: «Antidiabético Audet,» 10 pts

De venta en Burgos; Sres. Mira, Escolar y Barriocanal. En Aranda de Duero, Viuda de R. Mira. Van por correo.

Consultas, prospectos y noticias al INSTITUTO AUDET, Central, Beneficencia, 2, Madrid.

Chocolates puros

Chocolates inmejorables

LOS CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

DE

SEGUNDO BÁRCENA ESCUDERO

se expenden en los establecimientos

DE

ALEJO MADRAZO

Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolón

Precios de venta de 1'50 á 2'25 pesetas paquete de 460 gramos con ó sin canela, y á la vainilla.

La pureza y la bondad de los cacaos y azúcares que empleo en la fabricación de mis CHOCOLATES, unido á una elaboración esmerada, han sido causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran á todos los demás conocidos, teniendo la satisfacción de anunciar al público en general que obtuvieron en el análisis practicado en el Laboratorio químico municipal de Valladolid el calificativo de Bueno.

Para encargos de tareas especiales dirigirse á D. José Asenjo, (La Palma Bu galesa) y á D. Alejo Madrazo en Burgos y en Valladolid al fabricante Segundo Bárcena Escudero, calle de Santiago núms. del 5 al 13.

Chocolates analizados

Chocolates especiales

INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFA DE TERNERA (*cow poz*)

dirigido por el Doctor Gonzalez Araco

VALVERDE, 30 y 32.—MADRID

Valverde, 30 y 32—Madrid

Valverde, 30 y 32.—Madrid

Se vacuna directamente de la ternera varios días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera, procedimiento que la ciencia rechaza.

La recolección y conservación de la linfa se hace con esmerados procedimientos científicos, pudiendo por esto garantizar la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones.

Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera, 20 pesetas. Por una id. id. con tubo ó cristal, 10. Por una id. en el Instituto, Valverde, 30 y 32, 5 pesetas.

Productos vacuníferos.

Una ternera vacunífera, 125 pesetas. Una pútula conservada en glicerina, 25. Un tubo con linfa, 4. Un cristal con id., 3. Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna por ganado) un tubo, 25 pesetas.

Se remite vacuna á provincias, á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

PAGO ADELANTADO

Acompañado el importe del franqueo y certificado.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

SE VENDE

una buena escopeta central de dos cañones. En esta redacción, Puebla 40, 2.°, informarán.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA

Sombrerería, 15.—BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo o dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias Corporaciones de la Capital.

La elaboración á medida que se consume va aumentando considerablemente siguiendo mejorándose de dia en dia, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan exquisito alimento y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor,

Baldomero Quintanilla.

Jarabe **Laroze**

de Cortezas de naranjas amargas

Prescripto con éxito desde hace mas de 50 años contra

Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago Malas Digestiones, etc., etc.

DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTRAN TAMBIEN

el **Jarabe Laroze** con Bromuro de Potasio

el **Jarabe** depurativo **Laroze** con Ioduro de Potasio

Casa J.-P. LAROZE

2, Calle des Lions-Saint-Paul

PARIS

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las contínuas inapetencias debilidad estomacal, saburras, disentecia y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.—Burgos; botica de D. Fabian Barriocanal.

TÓMICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid

En Burgos, droguería de D. José Mira.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.

Ediciones especiales para España por el ingeniero D. *Mariano Capdevila y Pujol*, delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*.

Estos folletos, publicados por el *Permanent Nitrate Committee* de Lóndres los reparte *gratis* a Delegación Española del *Permanent Nitrate Committee, Claris 96, Barcelona*, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El *Permanent Nitrate Committee* no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio el *nitrato de sosa*.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado. Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT E HIJO

Salamanca.

2009 Ministerio de Cultura